

## DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

### 1. DATOS DEL DECLARANTE

D. José Roque Madruga Martín

CARGO: Diputado Provincial

### 2. TIPO DE DECLARACIÓN

☒ Anual

☐ Final

Declaro que no existe variación alguna que declarar en relación con la anterior efectuada el día 5/11/2024

### RESULTADO DE LA ULTIMA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS EFECTUADA ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA

| Impuesto   | Ejercicio | Importe de la liquidación | Adjunto copia de la declaración | Nada que declarar |
|------------|-----------|---------------------------|---------------------------------|-------------------|
| IRPF       | 2.024     | 14.845,87 €               |                                 |                   |
| PATRIMONIO |           |                           |                                 | X                 |
| SOCIEDADES |           |                           |                                 | X                 |

(1) En caso del IRPF, se consignará la Cuota liquida del ejercicio anterior a la fecha de esta declaración.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 abril, de Bases de Régimen Local y el acuerdo del Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca adoptada en sesión de 28 de febrero de 2013, formulo la presente declaración de bienes patrimoniales, que consta de 1 páginas útiles por una sola cara, que están rubricadas por mí y por el Secretario General y bajo mi responsabilidad declaro que los datos reflejados en la declaración son rigurosamente ciertos y, comprensivos de la totalidad de mis bienes patrimoniales.

Salamanca, a 6 de noviembre de 2025

El Declarante

LOPD

Fdo.: D. José Roque Madruga Martín



Ante mí,  
El Secretario General

LOPD

Fdo.

Fdo.: Ramón García Sánchez